

# SÍNTESIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

MATUTINA	RADIO
<b>Jueves 4 de diciembre de 2008</b>	
<b>EL.</b> Entre líneas (XEJX 1250 AM Radio Fórmula)	<b>NT.</b> Noticieros Televisa (XEQTV Galavisión)
<b>PIQ.</b> Panorama Informativo Querétaro (97.9 fm Grupo ACIR)	<b>TVA.</b> Hechos am, Canal 7 (TV Azteca)
<b>PC.</b> Para Continuar (95.5 fm, Multimundo Radio)	<b>NC.</b> Noticentro (XEKH 1020 AM Respuesta Radiofónica)
<b>AI.</b> Al Instante (Radio Capital 1450 am)	<b>V10.</b> Visión 10 (Cable Com)

---

## POLÍTICA

Tras negar que esté trabajando en alguna alianza al interior del PAN, el ex edil capitalino, **Armando Rivera Castillejos** aseguró que todavía tiene interés de participar en la contienda por la candidatura a gobernador, aunque esperará los tiempos de campaña. (MR)

**Armando Rivera**, comentó que esta vez no pondrá espectaculares, porque está prohibido por la nueva ley electoral. Dijo que no fue un error poner los del año pasado, que era un marco electoral diferente y por eso fue que los puso. (EL)

La secretaria de educación **Guadalupe Murguía** hizo un llamado a los jóvenes panistas para que participen en la vida activa de la ciudad, con propuestas y no con riñas, como la registrada en las instalaciones de la Feria Internacional de Querétaro, entre simpatizantes suyos y del diputado Francisco Domínguez Servién. (MR)

Vía Telefónica. **José Calzada Rovirosa** comenta que ya se aprobó en comisiones el paquete de iniciativas sobre las tarjetas de crédito, la cual pretende defender a los usuarios de los abusos de las instituciones bancarias. Se aprobó en los términos que se propuso, es una idea totalmente queretana, porque surge de una conferencia que se hizo en el mes de Julio y muchos funcionarios compartieron esta propuesta. Ayer se debatió en tres horas, hoy se dará la segunda lectura, para debatirla en el pleno. Tiene muchas cuestiones prácticas para defender al usuario, una de ellas es que se prohibirá que lleguen tarjetas no aprobadas; no se darán tarjetas a menores de edad, no se incrementarán los créditos sin consentimiento de la persona; se obliga a los bancos a que informen por lo menos 30 días antes, si se pretende incrementar las tasas de interés, para que se pueda cancelar el uso de la tarjeta. También se prohibirá que llamen a las casas para cobrar, o recordar cualquier cosa, solamente pueden llamar al lugar de trabajo, si tú lo autorizas. Es muy delicado tratar de regular a través de leyes o de atribuciones del banco de México, los límites en las tasas de interés, porque si se llegara a regular, lo que se estaría haciendo es matar a los bancos pequeños y estos bancos son importantes porque le dan competencia al sistema. Lo que hay que hacer es generar incentivos para que los bancos tengan menor utilidad y consecuentemente un beneficio para los usuarios de las tarjetas de crédito, que se convierta en una propuesta generadora donde se pueda cambiar de banco, sin que sea un problema. Hoy que

se apruebe esta iniciativa será un triunfo para todos, pero sobre todo para nuestro Estado. Sobre la pena de muerte para los secuestradores, no está de acuerdo. El problema del país es la impunidad, el reto según expertos, no es hablar de las penas y plazos, sino acabar con la impunidad. Esta propuesta tiene que ver con la ineficiencia de la seguridad. (EL)

Cabeza. Podría ser cuestionable no haber alcanzado los objetivos que se propuso el gobierno de **Felipe Calderón Hinojosa**, sin embargo hay que recordar que este es un plan de seis años, señaló la diócesis de Querétaro, quien pidió a los ciudadanos participar de manera activa y no dejarle todo al gobierno. (MR)

Cabeza. Tras destacar que nunca fueron consultados, **Rodolfo Vega Hernández** apuntó que las modificaciones a las atribuciones que tienen como comisionados de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, significan un retroceso de manera general, y atentan contra la transparencia y pidió al gobernador el veto de la ley, en caso de ser aprobada por el pleno del congreso. (MR)

Entrevista. **Miguel Servín del Bosque, Juan Pablo Jiménez Enciso, José Rodolfo Vega Hernández** comisionados de la Comisión Estatal de Información Gubernamental. **Miguel Servín del Bosque**, comenta que hay una iniciativa de ley que viene a reformar la ley estatal de acceso a la información, que desde su punto de vista lejos de promover la transparencia, promueve la opacidad. En primer lugar se vulnera la autonomía que marca el artículo sexto de la constitución federal recientemente reformada, que dice que deben ser organismos especializados, autónomos de decisión y de gestión. Si alguien llega e impone al presidente y no se les deja la facultad de elegirlo, se está imponiendo, se está vulnerando la autonomía que marca el artículo sexto constitucional. De manera muy respetuosa se le dijo a la legislatura, que se equivocaron al crear un monstruo que era la comisión estatal de derechos humanos y acceso a la información, no tenía ningún sentido. Después, especialistas en derecho y la sociedad civil también se los dijeron; el órgano supremo de esta nación que imparte justicia lo ratifico. Esa equivocación costó a los queretanos, 2 mdp, en una defensa estéril de un abogado carísimo; esa cantidad la pago la legislatura, pero hablando de transparencia, ojalá que enseñen el contrato y digan de dónde salió ese recurso. No se exigirá, porque no han negado la información, pero si se le niega a una persona entonces sí se les exigirá. Todos los servidores públicos cuando toman protesta, protestan defender la constitución y las leyes que de ellaemanan, los legisladores hicieron lo mismo pero violentaron el artículo sexto y si ahora se reforma la ley, de acuerdo a esta propuesta, la volverán a vulnerar; y se les vuelve a decir, ojalá no vuelvan a perder 2 mdp. Algunos periodistas han comentado que parece un asunto personal, pero le dolería mucho que fuera realmente eso, porque se hizo una defensa institucional de una institución que sirve para el fortalecimiento de la democracia. Nosotros estamos de paso, lo defendieron y dolería mucho que esta fuera una revancha y que los legisladores, lejos de legislar para todos los queretanos, estén legislando primero para ellos y sus intereses, luego para los amigos y grupos, después para su partido y al último para los queretanos. **José Rodolfo Vega Hernández** comenta que la propuesta, además de ser una iniciativa y ojalá que así quede, es un retroceso y es contradictoria. Difiere de **Miguel Servín**, no es opinión personal es la opinión de la comisión de una institución, avalados por todos. Están de hecho hoy en un congreso nacional, en el que se hacen pronunciamientos, opiniones de juristas y cuatro gobernadores que respaldan, no a la comisión, sino las tendencias que marcan, en este caso el retroceso a la reforma del 20 de julio del 2007 al sexto constitucional. La reciente resolución de la corte, de manera precisa, decía, sobre la autonomía de la CEDH y la CEIG que son organismos constitucionales autónomos y con ciertas características. Esta propuesta de ahora es una contradicción porque las tendencias marcan a formar órganos colegiados, donde se ven diferentes puntos de vista que enriquezcan y sus compañeros respetuosamente piensan diferente a él por muchas cosas y eso nutre y enriquece. **Juan Pablo Jiménez Enciso**, comenta que la propuesta es que haya un cuarto comisionado y que poco a poco los tres comisionados se vayan quedando en un segundo plano para que la responsabilidad quede en uno solo. Se parte de la base de que es una iniciativa que se va a proponer en el pleno de la legislatura mañana y se someterá a aprobación de todos los diputados; no es un hecho, por lo que se espera que los diputados mediten sobre esta situación que es algo grave. El que haya un cuarto comisionado no

es tan grave, el problema son las condiciones en las que entra, es decir, él a partir del 1º de abril del 2009, entra con un nombramiento de *comisionado ejecutivo* y va a ser el comisionado que tenga la facultad de ser presidente, es decir que es el único que con poder de decisión relacionado con cuestiones administrativas, cuestiones que tengan que ver con el personal de la comisión y todo lo relacionado con las decisiones de los recursos de revisión que la ciudadanía interpone en contra del gobierno. Se vulnera el artículo sexto de la constitución federal y el propio artículo 30 de la ley local que dice, que toda entidad federativa y estado debe forzosamente contar con un organismo garante del derecho al acceso a la información, especializado en ese derecho y con autonomía operativa de gestión y de decisión; pero la legislatura está decidiendo quién va a ser el presidente. ¿Dónde está el respeto a la autonomía de decisión que debe reinar en ese órgano? pareciera que lo que se pretende es un comisionado o una comisión estatal de información gubernamental a modo de alguien o de algunos gobiernos o instituciones. Hay algo muy grave en lo que están proponiendo y es que los comisionados, de acuerdo a la ley vigente, únicamente pueden ser removidos de su cargo por una causa grave y con el voto de la mayoría de los legisladores; ahora quitan esta característica de la causa grave y dicen que por voluntad de la mayoría los legisladores pueden ser removidos ¿qué representa esto? pues una gran inseguridad e incertidumbre en cuanto a la figura del comisionado. (EL)

#### LEGISLATURA

Cabeza. Este miércoles el gobernador **Francisco Garrido** se reunió en palacio de gobierno con los diputados del PAN. (MR)

Cabeza. Fueron aprobadas las leyes de ingreso de los 18 municipios, con el criterio de que no hubiera incremento sustancial en los impuestos, ni adicionales, además de que se beneficiará proporcionalmente a los municipios serranos, con participaciones federales, dijo el diputado **Eric Salas González**, presidente de la comisión legislativa de planeación y presupuesto. (EL)

Cabeza. En la comisión de planeación y presupuesto fueron aprobadas las leyes de ingresos de los 18 municipios de la entidad, sin creación de nuevos impuestos, señaló el legislador, **Eric Salas González.** (MR)

#### SECCIONES

**José Luis Ruiz** comenta acerca de una encuesta que realiza supuestamente el municipio sobre el municipio. De entrada estuvo mal que le preguntaron su nombre y le llamó la atención la penúltima pregunta sobre si conoce al Alcalde. La última pregunta es una calificación para la administración. Se trataba de una persona con una gorrita que decía "PAC"; su credencial decía lo mismo. Se pregunta cuánto le está costando esto al municipio o a quien la haga y si está relacionado con el guardadito. Pedir el nombre es negativo, pues en función de la respuesta se sabe cómo opina y se le puede tener identificada. Políticamente es válida la encuesta, para saber el posicionamiento de **González Valle**, lo cuestionable es cuánto está costando, además de que no es una encuesta, sino que están levantando un censo. Este instrumento tiene problemas técnicos e inconsistencias. Queda claro que se busca conocer la popularidad del Alcalde. Está por otro lado el pleito de gente de **Francisco Domínguez Servién** y de **Guadalupe Murguía Gutiérrez**; también la presencia de Jorge Rivadeneira en la sierra y el activismo social de **Manuel González Valle**. Quien diga que las campañas empiezan en marzo, está mintiendo, no es cierto, ya están a todo lo que dan. (MR)

**Juan José Arreola y Tere Garay** comentan que ayer se reunió **Armando Rivera Castillejos** con reporteros y dijo que no va a poner anuncios espectaculares, porque están prohibidos, ahora va a mandar tarjetas de navidad personalizadas. Mando decir a todos los funcionarios que terminen su periodo, en clara referencia a **Jorge Rivadeneira** y a **Manuel González Valle**. Hoy Rivera tiene toda la calidad moral para decirlo, pues él sí terminó su periodo. Dijo también que sí se ha reunido con **Héctor Lugo Chávez** y **Jorge Rivadeneira** y apuntó que entre los tres sí le ganan a Manuel González Valle, aunque no dijo que se hayan aliado. Opinó que sería equivocado que el PAN adopte la designación de un candidato de unidad, pues sería antidemocrático. Tere se pregunta por qué habló si había dicho que no lo haría, se andan a las medias tintas y por eso luego no les creen; que no le haga tanto al cuento. Juan José señala que fue presión de los reporteros. En AM y

Noticias es la nota principal y en el Diario, la foto, o sea que sí fue nota. Conclusión de Juan José: Armando Rivera no está muerto políticamente... Hoy a las 9 de la mañana, siete de los ocho partidos con registro van a criticar la reforma electoral pues está hecha a modo del PAN, prohíbe las alianzas, le hacen fuchi a la iniciativa del Instituto Electoral de Querétaro y a las propuestas ciudadanas. El PAN dice que está bien y son 16 diputados, por lo que la van a pasar. Por eso es tan importante que ningún partido tenga esa mayoría, pues hace lo que le hincha la gana. Los partidos se unifican ¿y? con eso no va a cambiar su posición el PAN, sólo se trata de hacer mella en sus votos... Ya le cobraron la factura a la Comisión Estatal de Información Gubernamental los diputados del PAN aliados con **Marco Antonio León Hernández**, por la resolución del tribunal electoral de hechar abajo su reforma constitucional. Ya no quieren que haya transparencia ni una comisión de información gubernamental, más allá de quienes estén. Se sacaron de la manga nombrar un super comisionado extra. Quién sabe por qué un diputado odia tanto al presidente de la CEIG. Juraron venganza y ahora encajan a este *Alien*, como cuarto pasajero, que aparecerá para hacer destrozos, un comisionado mandado por el PAN que atienda a las disposiciones del PAN y que tendrá todo el poder. Lo llaman comisionado ejecutivo que estará por encima de los otros tres, que pasaran a ser adornos el árbol de navidad. Lo elige el congreso, el congreso lo domina el PAN y hacen lo que quieren. Lo que quieren es frenar decisiones que no encajen con su perspectiva política. Lo que no se sabe es si esto lo sabrá el gobernador (sic), pero por sanidad pública, debería ejercer su derecho de voto, pues es una propuesta absurda que no tiene razón de ser. La única modificación que se justifica es que se haga para mejorar la información; esto es solamente abuso de poder. O es una bronca personal muy gruesa o hay una indicación política de alguien para hacerlo así ¿de parte de quien? Lo evidente es la postura de los diputados, que han hecho las cosas bien, pero esto se pasa. (MR)

## ECONOMÍA Y NEGOCIOS

**Antonio Castillo**, delegado de la CONDUSEF en Querétaro, recomienda hacer uso de las tarjetas de crédito únicamente como forma de pago directo en compras navideñas, ya que actualmente, debido al mal uso que se hace del dinero plástico, el 10% de los usuarios han declarado que ya no pueden pagar las deudas eternas que están generan. (EL)

Cabeza. Aún cuando en Querétaro no se ha resentido la crisis económica, es tiempo de ahorrar y estar concientes e la situación económica del país, manifestó el presidente de la COPARMEX, **Alejandro Espinosa Medina**, quien apuntó que se ha registrado un crecimiento económico de 5%. (MR)

Vía Telefónica. **Alejandro Espinoza Medina**, comenta que se conmemoran 30 años de la COPARMEX y se celebra la suma de todos los talentos de los ex presidentes que han conformado esta organización, que hoy en día es un referente en cuanto a puntos de vista, opiniones y análisis en el ámbito empresarial. Se hizo un reconocimiento a **Carlos Abascal**, por el esfuerzo, la labor y el impulso que se dio a estos organismos empresariales; fue un hombre importante por la congruencia en el pensar, decir y hacer, un hombre memorable, integro, transparente, con experiencia, un hombre a seguir, un extraordinario modelo que la juventud debe seguir y valorar para orientar su trabajo. Este periodo está terminando y el balance es de tareas, no de un solo hombre, sino de todo el personal que trabaja alrededor de él. Durante este año, hay renglones en los que han trabajado muy intensamente, en la construcción de Querétaro, donde todavía hay cosas que hacer pero en materia educativa han avanzado con el programa UNE 2008 que fue de vinculación y el UNE 2009 que será precisamente para los ejercicios emprendedores; por otra parte, los jóvenes y mujeres empresarias han trabajado arduamente. El día de la conmemoración anunciaron junto con CANACO y CMIC, el lanzamiento de tarjetas de descuentos para policías, es el resultado de la comisión de jóvenes empresarios. En materia de vivienda estuvieron participando en todos los planes urbanos de la zona metropolitana. Agradece a los medios electrónicos y escritos por expresar los puntos de vista de la COPARMEX. Su encargo concluye el 31 de diciembre e inicia sus funciones el nuevo presidente el día 1 de enero; posteriormente vendrá la toma de protesta al consejo. (EL)

No hay posibilidades de que Pilgrims México presente una crisis de quiebra, como su similar de los Estados Unidos, pues son entidades diferentes. Sin embargo en los últimos meses se han presentado ligeros problemas pero han refrendado los precios del pollo con un marco muy justo, aseguró el titular de la secretaría de desarrollo agropecuario, **Gilberto Ortega Mejía**. (EL)

Cabeza. Aseguró el presidente del colegio médico de la entidad, **José Luis Ledesma**, que este sector no está exento de los problemas económicos que se viven. (MR)

## EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Cabeza. Con el propósito de cambiar la mentalidad de la ciudadanía, la zona 02 de educación especial realizó este miércoles el festival de la alegría en el jardín de la Corregidora, con motivo del día internacional de la discapacidad. (MR)

## SOCIEDAD

Regresaron las bajas temperaturas y la madrugada de este miércoles, el termómetro registró en San Joaquín, San Juan del Río y Corregidora, 2 grados, mientras que en la capital del estado de ubicó en 6 grados, informó la dirección de gestión de emergencias. (MR)

Cabeza. El templo de la preciosa sangre de nuestro señor Jesucristo que se encuentra en el municipio de Amealco, será erigido por el Obispo **Mario de Gasperín** como santuario el próximo viernes 5 de diciembre. (MR)

Cabeza. El cuerpo de bomberos cerrará el año con más de 5 mil servicios prestados, indicó el comandante **Carlos del Valle Rocha**, quien destacó que en el presente año, el número de accidentes vehiculares en los que brindaron auxilio, se incrementó en un 40% en comparación con el 2007. (MR)

Quejas. Persisten las denuncias en cuanto a la dificultad de transporte para llegar a la Feria o salir de ella. (MR)

Reporte urbano. El señor Carlos Vega Sepulveda, persona con discapacidad denuncia que en Epigmenio González y Ejido, le resulta muy difícil atravesar, por lo que pide un semáforo preventivo.

Sección de la mujer. **Norma Saeb**, Presidenta de la Asociación de mujeres universitarias, invita a la Jornada por los Derechos Humanos que se realizará mañana; estará **Ramón Muñoz**, secretario general de la red internacional de Derechos Humanos y **Emilio Álvarez Icaza**, presidente de la comisión de Derechos Humanos del DF. En la tarde estará el director de la unidad de Derechos Humanos de la secretaría de gobernación. En la mañana es a las 11 en la UVM y en la tarde a las 18 horas en la Universidad Contemporánea. Habrá interpretación simultánea para sordos. Esta asociación se integró en 1997. (MR)

Cabeza. Con más de 30 óleos y 8 esculturas, la artista **Tere Meta** expondrá el 5 de diciembre su obra Entornos subyacentes, en la que plasmará la falta de tiempo y el estrés de la sociedad actual. (MR)

## MUNICIPIOS

80 personas por turno, son las que trabajan en los operativos de inspección permanente en los tianguis de la capital queretana, con el objetivo de evitar la venta clandestina de juegos pirotécnicos en estas fechas decembrinas, así lo informó **Jorge Luís Alarcón Neve**, secretario de gobierno municipal. (EL)

Será un 5% de aumento salarial lo que perciban alrededor de 3 mil trabajadores de la administración municipal, sindicalizados y de nivel operativo en el 2009, así lo informó **Yolanda Sánchez Barraza**, secretaria de administración del municipio de Querétaro. (EL)

Cabeza. El municipio de Querétaro erogará más de 35 mdp para el bono de fin de año o aguinaldo a sus trabajadores, informó la secretaria de administración **Yolanda Sánchez**. Los funcionarios de primer nivel recibirán un aguinaldo de 220 mil pesos. (MR)

48 mdp adicionales al gasto corriente del pago de nómina es lo que el municipio de Querétaro erogará a la primera quincena de este mes de diciembre por el pago de aguinaldos a su personal, según informó la secretaría de administración municipal, **Yolanda Sánchez Barraza**. (EL)

Las enfermedades respiratorias en el municipio de El Marqués, han aumentado durante la temporada invernal en un 40%, con lo que el DIF municipal hace una campaña para difundir las medidas preventivas que deben tomar, informó su titular **Román Bolaños**. (MR)

La edificación de la unidad básica de rehabilitación en el municipio de Corregidora requiere de 15 mdp y solamente se han logrado recaudar 2.2 mdp, dio a conocer la dirección del sistema DIF. (MR)

Mañana se presenta **Susana Alexander** en una obra que busca recaudar fondos para el centro de rehabilitación de Corregidora. Es a las 8 de la noche en el CAM. (MR)

Cabeza. Las pruebas de operación y la colocación de drenaje en la planta tratadora de aguas residuales en el rastro municipal de Corregidora, quedarán listas al término de esta semana, dio a conocer el secretario de obras públicas, **Fernando Orosco Vega**. (MR)

Cabeza. El presupuesto que ejercerá el municipio de San Juan del Río, será similar al que se manejó en el presente año, sostuvo el edil **Jorge Rivadeneira**, quien reiteró que no habrá incremento en los impuestos. (MR)

## ECOLOGÍA Y SALUD

Cabeza. En Querétaro se planea producir 80 mil árboles de navidad en los próximos años. Actualmente se producen 18 mil en Pinal de Amoles, además de que ya están autorizados productores de Amealco, Pedro Escobedo y Arroyo Seco, aseguró el delegado de la SEMARNAT, **Gerardo Serrato Ángeles**. (EL)

Cabeza. La SEMARNAT autorizó para la presente temporada navideña, la comercialización de 18 mil pinos, destacó su delegado, **Gerardo Serrato Ángeles**, quien sostuvo que se revisarán los arbolitos de navidad importados, para evitar que traigan sigo, plagas. (MR)

Cabeza. Al cierre de apoyos del programa, "pro árbol" registró una aportación conjunta del Estado y de la federación, de más de 84 mdp, para áreas de restauración, producción y productividad, aseguró **Leonel Morales Hernández**, sub gerente operativo estatal de la comisión nacional forestal. (EL)

Cabeza. El programa pro árbol está por concluir en los próximos días, señaló el subgerente operativo estatal de la CONAFOR en el Estado, **José Leonel Morales Hernández**, quien apuntó que se han invertido en el presente año, más de 60 mdp. (MR)

El director del consejo estatal contra las adicciones, **Jaime Ponce Alcocer**, informó que a nivel federal se han recibido alrededor de mil 800 propuestas para el reglamento anti tabaco, el cual, señaló, se espera se aplique a partir del próximo año. (MR)

Cabeza. El Senador **Eduardo Nava Bolaños** señaló que las modificaciones que le realizaron a la iniciativa de ley anti tabaco en el Senado, solamente buscan flexibilizar la norma. (MR)

Cabeza. El reglamento anti tabaco podría ser publicado en el mes de enero y se tiene previsto que la medida no provoque un decremento en las ventas de restaurantes, bares y discotecas, aseguró la presidenta de la comisión de salud del congreso local, **Sonia Rocha Acosta**. (MR)

## JUSTICIA Y SEGURIDAD

Fue cateado por el ejército en San Juan del Río un taller de refrigeración, donde se incautaron uniformes escolares de la secundaria que está enfrente; se encontraron también ropa íntima, videos, fotografías, jeringas, dinero, bolsitas con cabello y otros objetos. El propietario fue detenido y acusado de Pedófilo. El operativo se realizó tras la denuncia de padres de familia. (MR)

Cabeza. Un policía que sale a la calle no puede tener una convicción de ofrendar su vida por los demás, si tiene un sueldo que no le alcanza para vivir y una dedicación mínima, ni un proceso de adoctrinamiento de lo que es ser policía, dijo el procurador del estado, **Juan Martín Granados Torres**, en reunión con miembros de la CANACO. (EL)

Hasta el momento no se ha registrado queja alguna por los paisanos que regresan a Querétaro, así como ningún hecho delictivo, además de que en los próximos días se reunirán con los cuerpos de seguridad municipal para diseñar estrategias de prevención a la ciudadanía, aseguró el procurador del Estado, **Juan Martín Granados Torres**. (EL)

En el último mes del año se incrementan los delitos de lesiones, robo a transeúntes y accidentes vehiculares, aseguró el procurador de justicia, **Juan Martín Granados Torres**, quien reveló que este año se han registrado mil 400 robos a casa habitación en la capital, mientras que el promedio de robo a vehículos es de 3.4 al día. (MR)

En la entidad existen 64 averiguaciones abiertas por el delito de extorsión, informó la Procuraduría General de Justicia, tras resaltar que es un tema que se debe atender urgentemente en el país. **Juan Martín Granados Torres** indicó que las llamadas que han recibido los presidentes municipales de la región serrana, son realizadas en la zona limítrofe con San Luis Potosí. (MR)

Cabeza. Al hablar sobre la aprobación de la pena de muerte, el Presidente de la comisión diocesana para la pastoral de la comunicación de la diócesis de Querétaro, **Saúl Ragoitia**, apuntó que es querer tapar el sol con un dedo, porque el secuestro no se va a acabar con esta medida. (MR)

Cabeza. Como terrible calificó el presidente de la COPARMEX, **Alejandro Espinosa Medina**, que se haya aprobado la pena de muerte a secuestradores que matan a sus víctimas en Coahuila, ya que se corre el riesgo de que se aplique a personas inocentes. (MR)

Cabeza. En la legislatura local, el diputado **José Luis Sainz**, sostuvo que la aplicación de la pena de muerte es una decisión desesperada e inapropiada. (MR)